



COEVO S.A.

de Comercio con y contra el Estado
Calle 170 y 171, 170-0000, Ciudad de Panamá, Panamá

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COEVO S.A.**

Acta de la sesión del 07 de abril de 2014

En la Ciudad de Panamá a los 07 días del mes de abril de 2014, a las once horas y cinco minutos de la mañana, Ordinario de Asesoría la señora Cecilia Guibert y el señor Oswaldo Uribe, en las oficinas de la compañía, domiciliada en la Avenida Elway 819516 y Casar de Villalobos.

Preside la sesión la señora Cecilia Guibert en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Oswaldo Uribe, Gerente General de la misma.

La Presidencia de la compañía dispone se presente al quórum. A estar presentes los señores: Cecilia Guibert y Sr. Oswaldo Uribe, que representan el cien por ciento del capital social, sesor y pagado, cada uno, en la sesión.

La Presidencia de la compañía solicita se de lectura y texto de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El secretario a su vez se lo dispensa.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los accionistas de la Compañía COEVO S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas al Comisario a la Junta que se llevará a cabo en las oficinas de la compañía, sitas en la Avenida Elway 819516 y Casar de Villalobos de esta ciudad, el día 07 de abril del 2014, a las 11:00 AM, para tratar sobre los asuntos indicados a la convocatoria de la compañía según el siguiente Orden del día:

1º.- Verificar el cumplimiento de las Informes de los Administradores y Comisario de la Compañía relacionados con los negocios de la sociedad en correspondencia a los años 2013 y adoptar las resoluciones que dan lugar.

Segunda.- Verificar el Balance de Operaciones al 31 de diciembre del 2013 y el Balance de Pérdidas y Ganancias, y disponer las medidas que el caso requiera.

Tercera.- Nombrar al Comisario Principal y Sustituto para el ejercicio empresarial del 2014.

Desarrollo de la sesión:

Tras de la lectura de la convocatoria, la Presidencia pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por el total del capital social presente.

A continuación la Presidencia pone a consideración de la Junta el primer punto del Orden del día, es el Informe del Gerente General, y el Informe del Comisario, los cuales son aprobados por unanimidad del capital social presente.

La Presidenta para la vigencia de el segundo punto del 1) del orden del día, relacionado con el Hallazgo de las Operaciones de la compañía al 31 de diciembre de 2011 para su continuación, análisis y discusión. Para ello se procede con la exposición del informe de los resultados del Hallazgo, por parte de Gerardo Gaitanero de la Compañía.

Respecto al control de los balances, se pone de manifiesto el esfuerzo realizado por la administración de la compañía, en las acciones emprendidas durante el período 2011 a pesar de haberse iniciado el comienzo de una ciclo del diseño, planificación, ejecución y construcción de los edificios y terrenos de negocios que se proyecta para el año de este análisis. Pese a este esfuerzo, en este año se produce una pérdida de US\$15,700,000, por lo que el resultado para este periodo también influye al déficit. Informo, por lo tanto, el 28 de marzo de 2011, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados tanto en la Superintendencia de Bancos, como en la Fiscalía, donde se demuestran los hechos, sin un resultado positivo para la compañía, más bien, contrario la Superintendencia de Bancos da por la misma el reclamo indicando que "Si el asunto concluye que una de las acciones se encuentran sometidas a criminalización de la justicia ordinaria, la Superintendencia de Bancos y según se abstiene de practicar el trámite de la tal cual. Creso S.A. para lo que el mismo sustrae el expediente de la cuenta consiguiente con pérdida para la empresa y procedió con tal efecto a que nel que se ven los balances respectivos de período 2012.

Habiendo concluido la Junta procede a la aprobación de los balances de la compañía de los participantes que se ven en el mismo por tanto de la vía social.

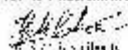
Finalmente se pone a consideración de la Junta, el tercer punto del orden del día para nombrar las Comisiones Principal y Suplente. Se propone el nombre del Sr. Gerardo Gaitanero para Comisión Principal y la señora Marcela Cobo para Comisión Suplente. La señora Cobo acepta la propuesta, la cual procede a la aprobación de la Junta para la misma.

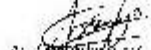
Concluido con el Orden del día, la Presidenta dispone su cese de actividades para esta sesión. Acto.

Revisado la sesión, se lee el Acto y la Junta lo acepta en esta su extensión y contenido por ratitudinal.

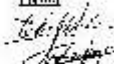
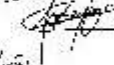
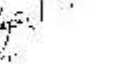
Habiendo concluido la Junta, el motivo de reunión ordinaria y todos los puntos del Orden del día, la Presidenta declara terminado la sesión y por lo tanto se retira la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de la misma se suscribe este documento en unión de acto por parte de la Presidenta y Secretario de la Junta:


PRESIDENTA


SECRETARIO AD-HOC

NOTICIA DE ASISTENTES A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEXSA

Asistencia	No. de acciones	Firma
Mr. Carlos Rodríguez	91 91	
Mr. José María Rodríguez	92 92	
Mr. José María Rodríguez	93 93	
Mr. José María Rodríguez	94 94	
Mr. José María Rodríguez	95 95	

SECRETARIO GENERAL
PRESIDENTE

SECRETARIO ASISTENTE